

N.º 14.

29

HN/531

5/38637

ESTE PERIODICO SALE TODOS
LOS DIAS.



CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Se insertarán gratis, por tres veces, los avisos de los señores suscritores; y si tuvieran mas repeticiones, se les cobrará con equidad.

En México, por un mes..... 1 4.
Para fuera, franco de porte,
por idem..... 1 6.

Las cartas y comunicaciones que se dirijan por el correo á los editores de LA ABEJA, han de ser francos de porte.

E come l'ape: non liba dai fiori che il miele. Pure l'ape anch'essa ha il suo pungolo per chi l'offende.

CESARI CANTU.

Estos importes se pagarán adelantados al tiempo de suscribirse en los puntos siguientes: en la antigua librería de Galvan, portal de Agustinos núm. 4, y en las alcañas de D. Antonio y D. Cristóbal de la Torre, esquina de los portales de Mercaderes y Agustinos.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

TOM. I.

MÉXICO:—MARTES 1.º DE OCTUBRE DE 1844.

NUM. 1.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Comandancia general é inspeccion de Sonora.—Exmo. Sr.—En mi nota número 174 de 1.º de Junio último, tuve el honor de participar á V. E. las nuevas ocurrencias habidas en los pueblos del Río Yaqui, acompañando los documentos relativos que componian las partes que me dirigió el capitán general de aquella tribu, Mateo Marquin, y así mismo manifesté á V. E. mi disposicion para marchar al citado río. Esta se verificó, y con solo la visita practicada á aquellos pueblos, como en nota separada de esta fecha manifesté á V. E., se aseguró la paz y tranquilidad de todos los citados pueblos del Yaqui.

Esta misma paz y orden se disfruta en los del Mayo, y hasta esta fecha no hay en el departamento motivo alguno que la altere en todos sus partidos y poblaciones.

Tengo la satisfaccion de ponerlo en el superior conocimiento de V. E. para que por su conducto llegue al respetable de S. E. el presidente constitucional, á quien, como á V. E., tributo con la mas distinguida obediencia, mis sinceros votos de particular adhesion.

Dios y libertad. Puerto de Guaimas, Agosto 24 de 1844.—Francisco Ponce de Leon.—Exmo. Sr. ministro de guerra y marina.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

El silencio de los agentes mexicanos respecto á la proyectada apropiacion de la suma que tienen al presente en su poder, ha producido un desfavorable efecto en los bonos mexicanos, que bajaron en la semana uno por ciento de sus últimos precios, y al concluir el dia de hoy están medio por ciento mas altos que los últimos é inferiores precios. Se cree que los agentes tienen ya en su poder suficiente para un dividendo, y como el total del vencido en Abril está todavía sin pagar, los tenedores de bonos sostienen que los agentes deberían publicar algun estado de los fondos ya acumulados, y tambien sus intenciones en cuanto á su apropiacion.—(Espectador de la semana que empieza el sábado 13 de Julio de 1844.)

Los bonos mexicanos continúan casi estacionarios porque hay diferentes rumores respecto de los fondos ya prontos para el pago del dividendo que se debe, y los tenedores están esperando ardientemente la publicacion de las cuentas, asegurando muchos confiadamente que hay ya prontos fondos mas que suficientes para pagarlo.—(Espectador de la semana que comienza el sábado 20 de Julio de 1844.)

MISCELANEA.

JEREMIAS BENTHAM.

El nombre de Bentham es popular en los dos continentes. Ningun escritor despues de J. J. Rousseau, habia ejercido tanta influencia en la marcha de los negocios y en la de las opiniones. Sus ideas penetran en todas partes y bajo todas formas: en los Estados-Unidos, en las costumbres; en Francia, en las leyes; en Inglaterra en los hechos. Apóstol de la utilidad, de

esta religion de la industria, Bentham ha sido mas feliz que la turba de novadores: le ha sido concedido ver el principio de las reformas preparadas ó anunciadas por sus escritos. Pero lo que ha formado del filósofo de Westminster el oráculo de los tiempos en que ha vivido, es la armonía íntima de su doctrina con las propensiones de su época. Producir y consumir, ved aquí la palabra del siglo. Ningun brazo descansa, ninguna fuerza queda sin ocupacion, todo se convierte en un agente ó en un germen de produccion. Todo trabaja: nobles y plebeyos, ricos y pobres; los hombres, las mugeres, los niños; las bestias de carga y de tiro, las máquinas, el vapor, el pensamiento. El mundo civilizado es como un vasto taller en el que el fuerte explota al débil, y á la naturaleza, por las manos del hombre. Cada uno de nosotros representa una rueda de la inmensa máquina, y tiene su parte de impulso en ese movimiento prodigioso que se acelera por su duracion.

¿Pero de qué proviene que el mundo se agite? ¿Por qué hay en él esa fiebre de trabajo, si no es por multiplicar la riqueza, y por medio de la riqueza los goces, en lugar de la felicidad? ¿Cuáles son en el dia las cuestiones de vida ó de muerte para un pueblo lo mismo que para un individuo? Nosotros (los europeos) no tenemos pasiones religiosas; las pasiones políticas no son ya de la estacion: la sociedad despues de haber reposado sucesivamente sobre creencias y derechos, busca ahora su base en los intereses materiales. No se combate ya á nombre del catolicismo, de la reforma, de la libertad, de la igualdad. La lucha ha pasado al terreno de los salarios, de la concurrencia, de la propiedad.

Las doctrinas de Bentham corresponden á esta nueva luz de la sociedad. Se puede decir que es el legislador de ella. Antes de él, Epicuro, Gasendi, y sobre todo, Helvecio, habian predicado la moral del interés. Pero los tiempos de ese principio no habian llegado. Bentham, habiendo nacido en medio de los prodigios de la industria y de la opulencia, en el pais de la tierra mas rico é industrioso, ha podido hacer de aquel principio un dogma popular, la regla actual de las relaciones sociales. El carácter de su talento era singularmente apropiado para la mision que él se impuso. Porque hay dos hombres en Bentham: reúne el genio práctico y analista de la Inglaterra, al espíritu filosófico y vulgarizador de la escuela francesa; es claro, elevado y completo, como nuestros escritores del siglo XIX; tiene esa sutileza de observacion y esa ciencia de los pormenores que los ingleses adquieren en los negocios. Así vemos que las primeras obras de Bentham, se dirigen tanto á la Francia como á la Gran-Bretaña; despues, un francés, Mr. Dumont, es quien pone en orden sus ideas y las publica; la Inglaterra es la última comarca que las conoce. La reputacion de Bentham era ya europea antes de ser nacional.

JEREMIAS BENTHAM, nació en Londres, en 1748, de una familia en que la ciencia de las leyes era hereditaria. Desde la infancia se le destinó al foro..... A los trece años de edad se notó ya en él esa sagacidad de observacion y esa exactitud de lenguaje que distinguieron despues sus escritos..... En 1772, comenzó á ejercer la profesion de abogado, con la que su padre se habia enriquecido. Una voz débil, y una estremada antipatía por la gerga verbosa del foro, le separaron de él muy pronto. Por otra parte, el joven Bentham veía con repugnancia una carrera en que la multitud y la incoherencia de las leyes, se prestaban á las decisiones mas contradictorias, favoreciendo mas á la cavilosidad que al derecho. En lugar de explotar estos abusos y vivir de ellos, se creyó llamado á reformarlos. Esta era una empresa elevada y laboriosa: Bentham consagró á ella su vida y su fortuna.

Las leyes de Europa, y no solamente las de Inglaterra, eran entonces un verdadero caos, cada provincia tenia sus costumbres modificadas por algunas disposiciones tomadas del derecho romano, y por la introduccion



del derecho canónico. Esto era en cuanto al fondo, al que se mezclaba en proporciones mas ó menos desiguales con las doctrinas de obediencia de los últimos emperadores romanos. En cuanto á la forma habia veinte autoridades diferentes: leyes dadas por los parlamentos, estatutos reales, tradiciones locales, simples ordenanzas de policía, opiniones de los jurisconsultos y sentencias de los diversos tribunales. En Francia ha sido necesaria, nada menos que una revolucion, y la voluntad poderosa de Napoleón, para hacer salir de esta confusion un orden y una ley apropiadas al espíritu del siglo. Bentham, como simple particular no podia hacer semejantes milagros, pero su palabra ha contribuido á prepararlos. La lectura del libro del *Espíritu* por Helvecio, determinó esta vocacion, dirigiéndola. La doctrina de la *Utilidad* sin duda por alguna propension de su espíritu, le pareció una revelacion. Aplicó esta medida al estudio de las leyes, y meditó mucho tiempo sobre sus relaciones con los gobiernos, los hombres, las costumbres y los climas. La forma que ha dado despues al principio de su moral: *Aumentar el bienestar y disminuir el malestar*, indicaba en su pensamiento el fin natural de las instituciones, y todas las que se separaban de él, las condenaba sin respeto á la supersticion de los pueblos ó á la antigüedad que las protegía.

Comenzó por atacar de frente al oráculo de la jurisprudencia inglesa, al ilustre Blackstone, en sus *fragmentos sobre el gobierno*. Este escrito publicado bajo el anónimo en 1776, y notable por el atrevimiento de sus miras, así como por la firmeza de su raciocinio, hizo una profunda impresion. Entre Blackstone y Bentham se notaba ya toda la distancia que separa al publicista del historiador.

Al estudio de las leyes, inmenso trabajo que exigía á mas de genio mucha actividad y una solicitud casi absoluta, añadía Bentham el estudio de los hombres y de las relaciones naturales que son la materia de las legislaciones. Hizo muchos viages por las principales naciones de Europa.... En Karkow, en Ukrania, escribió sus cartas sobre las *Leyes relativas á la usura*, y la primera parte de su *Panoptico*, bosquejo de un sistema penitenciario, del que esperaba la reforma de los criminales.... El *Panoptico* se publicó en 1791. Con ocasion de este libro, escribia el autor á un miembro de la asamblea legislativa: „¿Queréis saber hasta qué punto estoy persuadido de la importancia de ese plan de reforma, y de los grandes resultados que de él se pueden esperar? Que se me permita construir una prision sobre este modelo, y yo me constituyo alguacil. Este alguacil no exige salario, ni costará nada á la nacion.” Con posterioridad el parlamento satisfizo los deseos de Bentham. Por un *bill* se le encargó la direccion de sus planes, se le proporcionaron los fondos y el terreno necesario. Pero el filósofo tuvo mal éxito en su aplicacion; tan cierto es, que el hombre que inverta rara vez es propio para ejecutar.

La asamblea constituyente deliberaba sobre la forma que daría á su reglamento. Mirabeau le presentó una memoria redactada por Bentham, y en la que el método ingles de las tres lecturas estaba espuesto con mucha claridad. La asamblea recibió la memoria, pero no sacó fruto de ella.....

La prensa francesa acogió á Bentham con mas favor. Sus ideas sobre la organizacion de la justicia en Francia, que fueron desarrolladas bajo la forma de cartas en el *Correo de Provenza*, diario de Mirabeau, hicieron una verdadera impresion. Mas tarde se hizo una brillante justicia á su mérito, decretándole el título de *ciudadano francés*; tambien fué nombrado por la influencia de Brissot, miembro de la asamblea legislativa, honor que se abstuvo de aceptar. En 1802 al favor de la paz, vino á Paris á gozar de la reputacion que le habian dado sus trabajos. Durante su mancion, el instituto, clase de ciencias morales y políticas, le comprendió entre sus miembros; parecia que se quería adherir á la Francia, con toda especie de lazos á ese hombre cuyo genio cosmopolita tenia siempre por de signio á la humanidad.

La era de nuestra revolucion marca un nuevo período en los hábitos del talento de Bentham. Desde esta época esperimentó una viva antipatia por la redaccion de sus ideas. Pensador profundo, pero desdeñoso de la forma, se ocupa únicamente de producir; no hace consistir su tarea en poner en obra lo que produce. Arroja sus reflexiones sobre el papel luego que las concibe, y apenas elaboradas, sin orden, sin método, á no ser que una cuestion palpitante le inspire un folleto. Se diría que conoce que la marcha de la civilizacion se acelera y teme quedarse atras.

Si los trabajos de Bentham no han perecido, se debe esto al desinterés de dos hombres que se consagraron, con una modestia muy rara en nuestros dias, á recoger, á traducir y á coordinar sus apuntaciones informes. Mr. Dumont, de Génova, ha publicado en francés segun los manuscritos del autor, los cuatro tratados siguientes: 1.º *Tratado de legislacion civil y penal*. 2.º *Teoría de las penas y de las recompensas*. 3.º *Táctica de las asambleas deliberantes*. 4.º *Tratado de las pruebas judiciales*. Mr. el Dr. Browning ha puesto en circulacion las *Observaciones sobre las restricciones comerciales*, á las que es necesario añadir la *Deontología ó teoría de los deberes*, obra póstuma, y como la última palabra de Ben-

tham. El mismo ha publicado poco tiempo antes de su muerte su *Código constitucional*, que es un cuerpo de principios aplicables, segun el pensamiento del autor, á todas las variedades del sistema representativo.

De las obras de Bentham, la que quizá ha hecho una impresion mas general, la *Teoría de las Penas*, ha estado sepultada entre sus papeles mas de treinta años; inesplicable negligencia en un publicista que contestaba con acritud á las mas pequeñas criticas de los periódicos.

Esta vida tan ocupada habia formado á Bentham una numerosa cliente, la de pueblos y de personajes eminentes. Estaba en correspondencia con Catalina II; el emperador Alejandro pasó á visitarlo; el conde de Toreno le pidió su opinion sobre el código penal decretado por las cortes; el rey de Baviera, al que dirigió un proyecto de código, recomendo su obra á una comision; la América Española amancipada, adoptaba sus planes de organizacion; en Inglaterra el bill de reforma no era mas que la aplicacion de las miras que él habia espuesto desde 1817. Acogido en Paris con entusiasmo en 1815, vió que en una audiencia de la corte de Casacion, todo el cuerpo de abogados se levantó al acercarse él, y el tribunal le dió un lugar de honor. Hasta una edad avanzada habia conservado el vigor y el brillo de su espíritu; rodeado de amigos, de discípulos, de admiradores, prosiguió sus estudios favoritos con la misma energia; solo la muerte pudo interrumpirlos. Bentham murió el 6 de Junio de 1832.

El testamento de Bentham es como el último testimonio del pensamiento que habia animado toda su existencia. Para contribuir á destruir una preocupacion funesta á la ciencia, exigió que su cuerpo fuese transportado al anfiteatro y sometido á la diseccion. Dejó en legado su biblioteca á varios de sus amigos. Asignó al mismo tiempo las sumas necesarias para la publicacion de sus obras completas, monumento que el Dr. Bowsing, su albacea, prepara con religioso empeño.

Seria difícil apreciar convenientemente en los límites de esta noticia las doctrinas y escuela de Bentham. Una filantropía elevada inspiraba sus acciones y sus escritos. El objeto que se proponía era, como él mismo lo ha definido; „*El mayor bien del mayor número*.” Por lo demas, su filosofía no le pertenece: es mas bien un maravilloso observador, que un pensador original. Ninguno se ha engañado mas que él en orden á los sistemas; pero tambien, ninguno ha encontrado á su tránsito mas verdades de detal. Es, sin contradiccion, el crítico que ha adelantado mas la anatomía de todas las cuestiones morales, que ha rectificado mas errores, que ha destruido mas preocupaciones, y que ha exaltado mas la independencia de la razon. Bajo este punto de vista, mas bien que como jefe de secta, Bentham es el hombre útil por excelencia.

A nadie mejor que á Bentham, que disfrutaba tan grande opinion de sus conciudadanos, correspondía tomar parte en el gobierno ó hacerse él mismo un poder en la oposicion. Pero su desinterés era igual á la nobleza y á la independencia de su carácter. Es preciso decirlo tambien, las luchas de lo presente le afectaban poco: fijaba sus miradas en el porvenir, que le prometia realizar esos magníficos destinos de la humanidad previstos en sus escritos. La verdad que Condorcet habia previsto al pie del cadalso, radiaba para él en todos los hechos sociales. A fuerza de creer en el progreso, habia abdicado en cierto modo su personalidad para identificarse con la vida universal.

Harlitt ha descrito con una rara felicidad los hábitos de Bentham, en los que se reflejaba ese caracter tan puro, mezcla singular de finura, de honradez y de originalidad. „*Es el Lafontaine de los filósofos*, un verdadero niño en cuanto á los hábitos sociales. Sale rara vez y ve á pocas gentes. El pequeño número de personas que tienen entrada á su casa no son admitidas sino una despues de otra; no gusta de conversar ante testigos. Es gran platicador y no escucha mas que los hechos.... Nada hay en su porte de desdeñoso, de tiránico, de malévolo ó de misántropo. Observa á los hombres sin aspereza, no pretende dominar al mundo sino serle útil: pensador lleno de benevolencia y de ingenuidad; filósofo sin mal humor y sin orgullo.”—*Leon Faucher*. (Traducido y extractado para la *Abeja*, de la colección de hombres útiles).

SOCIEDAD DE GEOGRAFÍA DE PARÍS.—1844.

Sesion del 1.º de Marzo.

El Sr. teniente general Zarco del Valle, director de ingenieros en España, remite un ejemplar de la gran carta geográfica y tipográfica de la isla de Cuba en seis hojas, y manifiesta el deseo de entrar en relaciones con la sociedad. La comision central acoge solicita este deseo, y decide que se envíe el boletín de la sociedad á la direccion de ingenieros de Madrid. Con este motivo recuerda M. Berthelot los trabajos científicos que se preparan en España para la triangulacion y formacion de la carta geográfica de aquel reino.

Idem del 12 de Abril.

M. Jomard presenta á la sociedad varios dibujos de los grabados que M.

Catervood, arquitecto, va á publicar en Lóndres, y que representan los monumentos de Yucatan que este hábil artista ha dibujado sobre los mismos lugares. M. Jomard hace notar la diferencia que existe entre los dibujos hechos por observadores diestros y exactos, y los que han hecho viajeros sin conocimiento en el arte del dibujo. Los monumentos de Egipto han dado lugar á la misma observacion hace cuarenta años.

Se anuncia á la corporacion que los Sres. de la Torre y Cárdenas, y Pardo Pimentel, de la Habana, han recibido sus diplomas, y que se esperan pronto comunicaciones de estos dos nuevos individuos de la sociedad.

LA ABEJA.

México, Octubre 1.º De 1844.

LA IMPRENTA.

Para formar una ligera idea de los beneficios que la imprenta ha hecho á las naciones, y de la influencia que ha tenido este arte prodigioso en la civilizacion del mundo, bastará considerar por un momento cuál seria actualmente el estado político y moral de las naciones si la imprenta no hubiera sido descubierta, y hasta qué punto retrogradarian los pueblos mas civilizados, si por un acaso, cuya posibilidad no se puede concebir, el arte de la imprenta llegara á desaparecer hasta perderse enteramente su memoria. No es dado calcular hasta qué punto habria llegado el engrandecimiento de las naciones mas civilizadas de la antigüedad, como la India, la Persia y el Egipto, como Roma, Atenas y Esparta, si hubiesen conocido la imprenta en las épocas de su mayor prosperidad. En aquellas naciones se habia llegado á acumular un inmenso tesoro de sabiduría en los escritos de sus sacerdotes, de sus filósofos y de sus políticos y hombres de estado; pero como tanta ciencia estaba solamente reducida á un corto número de manuscritos, era imposible que se popularizase, y estaba siempre espuesta á perderse por una de aquellas grandes revoluciones, en las que se arruinaron los antiguos imperios y las repúblicas mas prepotentes. Se perdieron, en efecto, ó se ofuscaron hasta cierto punto multitud de descubrimientos y de invenciones que aquellas naciones habian logrado hacer en las ciencias y en las artes. Alguna vez tendremos ocasion de hablar de esta materia. Se perdieron, tambien, por la barbárie de algunas épocas, preciosos manuscritos de los que apenas nos han quedado noticias muy ligeras; y es de creer que si la imprenta no hubiese aparecido, si ella no hubiese sacado de entre el polvo de las bibliotecas, para reproducirlas á millares, las obras clásicas de la erudita antigüedad, estas obras, depósito de la sabiduría de muchos siglos, habrian desaparecido para siempre, y el género humano habria retrogradado hasta la infancia de la civilizacion, habria vuelto á pasar por todos los horrores de la barbárie. Pero la imprenta apareció en el mundo, y apareció precisamente en una época en que las naciones tenian ya toda la civilizacion necesaria para conocer y apreciar hasta cierto punto la importancia de aquel descubrimiento, aunque no eran todavia tan cultas que pudiesen prever la inmensa influencia que ejerceria la imprenta en los progresos del espíritu humano, y las innovaciones extraordinarias que produciria en la moral, en la política y en la economía de las naciones.

Hasta la época en que se descubrió la imprenta, todos los conocimientos que formaban la ciencia de las naciones habian sido el patrimonio de algunos sábios, habian estado concentrados en un corto número de hombres, y en cierto modo, eran como la herencia de algunas clases, que por lo comun abusaban de su superioridad intelectual, en perjuicio de la muchedumbre; la imprenta difundió aquellos conocimientos, é hizo desaparecer el monopolio de la sabiduría; la imprenta popularizó los conocimientos que antes habian sido tan limitados; la imprenta salvó del olvido los manuscritos de la antigüedad que hubieran perecido, y todavia en nuestro tiempo la imprenta saca á luz las Biblias de los pueblos de la India, y los preciosos manuscritos que hacia muchos siglos conservaban algunas naciones en sus archivos. Quizá dentro de poco la imprenta descubrirá al mundo toda esa sabiduría que los chinos han acopiado en millares de años, y de que han hecho hasta aqui tanto misterio. Todas las naciones, aun las mas salvajes, conservaban por tradicion noticias confusas y misteriosas de su origen y de sus tiempos primitivos. El arte de la escritura no habia sido bastante por sí solo para consignar en manuscritos aquellas importantes tradiciones; la imprenta las recogió, y las fijó de una manera invariable y casi indestructible.

Toda la elocuencia de los oradores mas eminentes de la antigüedad, no habia bastado para propagar entre las naciones los principios políticos y de administracion que aquellos sábios habian logrado fijar en sus oraciones y en sus escritos. Estos escritos no se copiaban sino con mucha lenti-

tud, no se reproducian sino en muy corto número, y antes pasaba una generacion que el que hubiese habido el tiempo necesario para formar algunos millares de ejemplares de aquellos manuscritos. La imprenta apareció, la imprenta se perfeccionó hasta el grado en que la vemos, y ahora, cuando un orador de la cámara de los comunes en Inglaterra pronuncia un discurso sobre objetos interesantes en todas las naciones, está seguro de que á los cuantos meses este discurso se leerá en la India, en Constantinopla y en América, y millares de millares de copias y traducciones circularán en todas las naciones que han salido ya de la barbárie.

Antes del descubrimiento de la imprenta, casi todas las cuestiones políticas y administrativas, y aun las contiendas religiosas, se decidian en último resultado por medio de la fuerza; porque aun no habia un medio de discusion bastante eficaz y bastante rápido para que los hombres pudiesen entenderse entre sí, sin necesidad de reunirse tumultuosamente á discutir en asambleas tan numerosas, que no habria sido posible enfrenar en ellas la impetuosidad de las pasiones. Desde que la imprenta apareció, los hombres pudieron anunciar una idea, una opinion y un pensamiento, propagarla rápidamente y hacer que casi en un solo instante millones de hombres se ocupasen en examinar aquella idea, aquel pensamiento que poco antes dormia en la mente en que fuera concebido.

Nos parece que los poetas, los historiadores y los filósofos que escribian antes del descubrimiento de la imprenta, no podian menos de desalentarse en sus tareas al ver que entre los sábios que les habian precedido algunos no habian logrado que sus obras llegasen á la posteridad, porque sus manuscritos se habian perdido: que los escritos de otros no se habian salvado del olvido sino llenos de errores, de faltas y de adulteraciones, que muchas veces hacian dudar aun de su autenticidad; y en fin, que seria siempre muy lenta la propagacion de sus obras, muy corto el número de los que las leyese, y estarian espuestas frecuentemente á perecer, cuando ellos creían haber asegurado su fama para siempre. Quizá por estas consideraciones la mayor parte de los filósofos antiguos daban sus lecciones verbalmente, y sus discípulos no podian conservar de ellas sino principios é ideas muy generales. En el día, gracias al descubrimiento de la imprenta y á sus progresos, las lecciones de química ó de historia que dan á sus discípulos algunos profesores de París, se leen á poco tiempo en todo el mundo.

Las crónicas antiguas, y la historia que de ellas se formaba estaban llenas de falsedades, de cuentos y conjeturas; porque una vez escritas aquellas crónicas, quedaban sepultadas por mucho tiempo en algunas bibliotecas, y no llegaba á generalizarse su lectura sino cuando no habia ya oportunidad de comprobar los hechos y examinar á los que habian sido testigos presenciales. Ahora cuando un diario publica un hecho político que acaba de acontecer, está seguro de que al otro dia otros diarios ó otros impresos le desmentirán, si no ha referido el acontecimiento con toda veracidad y exactitud.

En las repúblicas antiguas, los grandes negocios políticos de las naciones se debatian en las plazas públicas ó en el senado; en otros estados mas modernos, las cuestiones políticas no se examinaban sino en los consejos de los reyes. Ahora la imprenta da publicidad á los grandes negocios de estado, y antes de que estos negocios lleguen á decidirse en las asambleas, ya la imprenta los ha examinado y los ha esclarecido, haciendo que concurren todos los talentos y todas las capacidades á una discusion que sin la imprenta seria muy reducida y rara vez terminada con acierto.

Se pudo gobernar á los pueblos sin imprenta hasta que este arte prodigioso llegó á civilizarlos haciéndoles tomar una parte mas ó menos directa en los asuntos del gobierno; pero una vez que se descubrió la imprenta, habria sido imposible ya á los gobiernos evitar su establecimiento y mas difícil todavia suprimirla cuando habia llegado á establecerse.

En vano se ha pretendido sostener que los inconvenientes de la imprenta y los abusos que con ella se pueden cometer sean tales, que puedan compararse con los beneficios que ha hecho á la humanidad un arte tan prodigioso y tan influente. Los que reducen sus consideraciones á un estrecho círculo, atribuyen á la influencia de la imprenta los estragos y horrores de las revoluciones que han pasado en el mundo despues que el arte de imprimir fué descubierta. Estos hombres no advierten que si ha habido en el mundo despues del descubrimiento de la imprenta revoluciones tan sangrientas como la de Robespierre, las hubo mucho mas desastrosas en Roma y otras naciones, y fueron tambien mucho mas frecuentes antes de que la imprenta proporcionase el único medio eficaz de discutir con calma las cuestiones políticas y uniformar las opiniones por el convencimiento.

Tambien se ha hecho un cargo á la imprenta de haberse empleado algunas veces en propagar ideas anti-religiosas que han dado por resultado la incredulidad. Pero ¿cuáles han sido al fin los resultados de este abuso que se ha hecho de la imprenta? Que abierta la discusion sobre materias religiosas, la verdad ha prevalecido sobre el error, y las contiendas religiosas, sostenidas por medio de la imprenta, jamas han sido tan turbulentas y desastrosas como lo fueron cuando los teólogos escribían sus inmensos trata-

dos y discutian sus opiniones en las cátedras. Entónces sí se vió al mundo cristiano agitado y dividido por disputas algunas veces ininteligibles, y las sectas religiosas se reproducian como la hidra de la fábula. ¿En qué se pueden comparar, ni por su importancia, ni por su influencia las obras de la impiedad á tantos escritos clásicos sobre la religion, á tantas obras piadosas y morales, y á tantas apologías del cristianismo que la imprenta ha publicado, multiplicándolos á millares y difundíendolos por todas las naciones!

El abuso mas funesto que algunas veces se ha hecho de la imprenta, ha consistido en publicar por medio de ella escritos ofensivos al pudor y contrarios á las buenas costumbres; pero ¿no se ha hecho un abuso igual de la pintura y de otras artes de imitacion, presentando en toda su desnudez y sin el velo del pudor objetos que escitan el rubor, y que la naturaleza misma repugna contemplar? ¿y por esto se dirá que deba prohibirse la pintura y destruir las bellas artes pues de todas se puede hacer un medio de corrupcion y un instrumento de inmoralidad?

El descubrimiento de la pólvora ha sido una de las mas admirables y de las mas útiles invenciones del ingenio humano; y á pesar de esto, ¿de qué otra cosa se ha abusado mas que de la pólvora, que por lo comun no ha sido sino un instrumento de venganza y de devastacion en manos de los hombres? ¿Y por esto se pretenderia alguna vez impedir su fabricacion, como si no se pudiera hacer de ella un uso benéfico para la humanidad!

La imprenta, se ha dicho algunas veces, no hace mas que expresar el espíritu y las opiniones dominantes del siglo en que se escribe; por lo mismo, la imprenta propagará el error lo mismo que la verdad, propagará las luces ó la supersticion, la inmoralidad ó la virtud, segun fueren las opiniones dominantes. Hasta cierto punto es verdad que los escritos de cada época se resienten mas ó menos de las ideas y aun de las preocupaciones dominantes; pero la imprenta es de tal naturaleza, que no puede ser jamas el patrimonio de una faccion ni de un partido, no puede ser el instrumento esclusivo de una opinion ó de un error; la imprenta ha despertado el espíritu del hombre, y publicando errores ó verdades, ha empeñado la discusion; una vez suscitada ésta todos los talentos han tomado parte en ella, todas las opiniones se han sometido á un exámen, la razon ha triunfado porque el hombre es un ser racional y reflexivo, y la verdad ha disipado al fin las tinieblas del error y las sombras de la ignorancia. Por otra parte, en todos tiempos ha habido hombres muy superiores en talento y prevision al comun de sus contemporáneos; y estos hombres eminentes han sido los primeros que han atacado al error, que han iniciado las grandes discusiones y que han hecho triunfar la verdad contra las preocupaciones que en su siglo eran dominantes. Sócrates y Ciceron, Platon y otros filósofos, se habian formado una idea tan grandiosa de la divinidad, y le tributaban en su corazon un culto tan puro y tan sublime, que no dudamos que si aquellos filósofos hubiesen existido en una época en la que hubiesen podido sostener y propagar sus opiniones por medio de la imprenta, la idolatria hubiera caido indefectiblemente, la unidad de Dios habria sido reconocida como un dogma, y el culto del politeísmo se habria purificado de sus errores y torpezas. La revolucion política habria sido proporcionada á la inmensa influencia que ejercen en las naciones las opiniones religiosas.

Se ha creído que la imprenta hacia un verdadero mal, publicando tantas producciones insulsas y despreciables que aparecen frecuentemente en ciertas épocas. Nada tiene de extraño que la imprenta no corresponda siempre á su importancia en aquellas naciones en que la civilizacion está muy atrasada todavia; pero esta época pasa en todas las naciones, y á proporcion que la civilizacion progresa, las producciones de la imprenta presentan mas interes y manifiestan mas inteligencia. Esas mismas producciones frivolas y vulgares que muy pronto caen en el olvido, porque la imprenta no se vuelve á ocupar en reproducirlas, son útiles para el filósofo y para el hombre de estado, porque conoce por medio de ellas el estado de ignorancia de un pais en ciertas épocas, sus errores, y sus preocupaciones dominantes.

La imprenta ha hecho al mundo un inmenso bien, sirviendo como un medio rápido y eficazísimo de comunicacion entre todas las naciones; por medio de la imprenta se ha establecido entre ellas un incesante cambio de ideas y pensamientos, una discusion universal, una continua trasmision de noticias, de luces, de observaciones y de descubrimientos importantes. La imprenta ha fomentado, pues, la benevolencia y la filantropía con que para bien de la humanidad están unidas todas esas grandes familias en que el género humano se halla dividido.

Hemos hecho estas ligeras observaciones sobre la importancia de la imprenta y sobre su inmensa influencia en los adelantos de la civilizacion, porque nos parece que estas ideas aun no se han popularizado suficientemente en nuestro pais, y que á esta circunstancia se debe atribuir por una parte esa especie de recelo y desconfianza con que la imprenta se ha visto por algunos gobiernos, y por otra esa indiferencia con que ve el pueblo los ataques que en diferentes épocas se han dado á la libertad de la imprenta, y que muchas veces han llegado casi á esterminarla. En nuestros dias la nacion

está ya bastante civilizada para conocer cuán absurdo y ridiculo seria atacar de frente á la imprenta, pidiendo con franqueza su supresion; pero los ataques que se le pueden dirigir no serán menos terribles por ser disimulados.

Llamamos la atencion de los lectores sobre dos párrafos que publicamos en la parte de noticias extranjeras, y que son relativos al pago de dividendos de la deuda de México con Inglaterra. Esperamos que el supremo gobierno, plenamente impuesto de lo ocurrido, habrá dictado las órdenes convenientes para que el crédito de la república no se comprometa.

Desde hoy comenzamos á remitir nuestro periódico á los señores redactores del Diario del gobierno, del Siglo XIX, del Correo francés, de la Hesperia, del Imparcial, del Defensor de la integridad nacional, del Mosquito y del Nacional. Si dichos señores tuvieren á bien remitirnos en cambio los periódicos que redactan, les suplicamos se sirvan dirigirlos al despacho de la Abeja, calle de las Escalerillas junto al núm. 5.

À LOS SRES. ENCARGADOS DE RECIBIR SUSCRICIONES À LA ABEJA.

Los redactores de este diario, tenemos el honor de conocer á la mayor parte de las personas encargadas de recibir las suscripciones al Siglo XIX y al Museo; estamos tambien satisfechos de la honradez de todas aquellas personas, y de la buena disposicion con que se prestan á recibir las suscripciones de varios periódicos y de muchas obras que se publican por entregas. Por este motivo nos hemos tomado la libertad (que esperamos se sirvan dispensarnos) de poner sus nombres en la lista de individuos encargados de recibir las suscripciones á la Abeja. Les suplicamos, que si tienen la bondad de aceptar este encargo, se sirvan entenderse en todo lo relativo á él con D. Justo Hermosillo, que tiene á su cargo el despacho del nuestro diario.—Los Redactores.

AVISOS.

DESPACHO DE LA ABEJA.

EL despacho de este periódico se ha establecido en la calle de las Escalerillas junto al núm. 5. Este despacho está á cargo de D. Justo Hermosillo, con quien se servirán entenderse las personas que tengan que remitir avisos ó artículos comunicados á este periódico. Los avisos de teatros y los que sean relativos á las diligencias, se publicarán gratis.

En este despacho se reciben suscripciones á este periódico, y se venden números sueltos á real cada pliego.

El despacho estará abierto diariamente desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, y desde las tres de la tarde hasta las seis.

PRONTUARIO DE DELITOS Y PENAS,

Redactado por el Lic. D. Juan G. Solana, magistrado del superior tribunal de justicia de Zacatecas.

ESTE Prontuario tiene por objeto facilitar la observancia del decreto de 18 de octubre 1841, vigente en toda la república, y por el que se previno que todos los jueces y tribunales fundasen sus sentencias en ley expresa ó en la doctrina de los comentadores. Se clasifican en este Prontuario todos los delitos que por nuestra legislacion actual tienen asignada una pena determinada, y se citan con la mayor exactitud las leyes ó decretos vigentes, ó las órdenes, resoluciones ó doctrinas que fijan la pena que corresponde á cada delito.

Escrito este Prontuario con la mayor claridad y concision, será un manual utilísimo, y de uso muy facil y frecuente para los jueces, fiscales, asesores, defensores de reos, abogados, escribanos y directores de juzgados y en general para todas las personas que intervienen en la sustanciacion de causas criminales.

Este Prontuario forma un pequeño cuserno en cuarto menor, de seis fojas, y un forro de papel de color, de muy buena impresion.

Se halla de venta en la antigua libreria de Galvan, portal de Agustinos número 4, en la alacena de D. Antonio de la Torre, esquina del portal de Mercaderes, y en el despacho de este periódico, LA REAL Y MEDIO cada ejemplar.

MEXICO: 1844.

Imprenta de Vicente Garcia Torres, calle del Espíritu Santo num. 2.